

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES****Disposición****Número:**

Buenos Aires,

Referencia: AMPLIACIÓN LLAMADO A CONCURSO ESPECIALISTA GUARDIA MEDICA NEONATOLOGIA HGACA

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, los Expedientes de Concurso *EX-2024-31712037-GCABA-DGAYDRH* y *EX-2021-25154575-GCABA-DGAYDRH*, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante 1 (un) cargo de *Especialista Guardia Médica Neonatología con 30 hs. semanales de labor*, dependiente de este establecimiento asistencial;

Que a los efectos de la selección de profesionales corresponde llamar a Concurso Público Abierto de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que se llevó a cabo un llamado a Concursos Públicos Abiertos sustanciado mediante Acto Administrativo *DI-2024-519-GCABA-HGACA* y en forma posterior se generó la vacante de un cargo en iguales términos por *EX-2021-25154575-GCABA-DGAYDRH*;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

**EL DIRECTOR MEDICO DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. COSME ARGERICH
DISPONE**

Artículo 1.- Amplíese a 2 (dos) el cupo del Expediente de Concurso *EX-2024-31712037-GCABA-DGAYDRH*.

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín Oficial GCABA, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud para su respectiva publicación, en un todo de acuerdo con la Ley N° 6.035 por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

